En Medio dia Almo de Marzo Emilio
Seviniendo Conocidos Segun Aronalor
Zes Son S.r Corco Juridico Zunsimiento
Della Cual Salas Ala Suayuntam.to Gara dora
Dar Cosas tocantes al Servicio de Su Mg.d bien
Zud.d ibad deste Pueblico Sabe el S.r Lic.do
Don Simon Mz.n de Mon Moza Alcalde Mayor
Des te Sol.d Zlos Sitios y Don Juan Diego Le
mes Mathias Aguardm.te Don Balbador
Andres, Don Joaquin, Don Juan Pinero,
Don Juan Bentura Alburquerque Caballero
Del Orden de San Tago, Don Fran.co Garcia de la
Carraz

D.n Juan Soler Don Juan de Murga Dn.do
Carrasco

Viebe

Mi S.r Don Juan Bentura Alburquerque Procura-
dor General de Sta Sala Cordon Carta del Pro Curador
de Granada Fecha en Granada a Veinte y Dos de Febrero
Pasado del Presente Año de mil Setecientos Cinquenta y dos
Solar Taque Escrivio para Don Rafael Calmuella
Administrador de Tabacos de Granada Sea
Dado en Entregue la Cid.d de Huesca por la Diligencia que
Debe dio quedan los S.res Equinos Segun se Alegue en los
quales Sea de ser Equitativo Cid mereciba
y Sea de ser Tambien Egarado de Derecho Cid Egara
fuera della, Egara Responderados Procuradores Equi
Debe Acentar Egara Si Gane Cid, y porque
en Auto = Lo rd.o que dhos S.r Don Juan Bentura
Escribano donde la en Tender Como Cita Cid